


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025 -

/JESEP – COPES – 29.25

Sibaté, 14 de febrero de 2025

coronel

EDWIN ORLANDO CORREA CORREA

Subdirector Logístico y Financiero de la Policía Nacional

Carrera 59 No. 26-21 CAN Piso 2

Bogotá

ASUNTO: alcance al comunicado oficial No. GS-2024-039921-JESEP**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión:


Desde	05/07/2024	Hasta	20/09/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-020996-DILOF del 09/07/2024, el señor Coronel ADRES RICARDO VACA CAMACHO, obrando en calidad de Subdirector Logístico y Financiero de la Policía Nacional, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Patrullero DIEGO ARMANDO MARTIN VELASQUEZ y mediante comunicado oficial No. GS-2024-025077-DILOF del 20/08/2024, el señor mayor JOSE RICARDO RODRIGUEZ ANDRADE, obrando en calidad de Jefe Área de Contratación (E), nombro como supervisor de la adición No. 1 y prorroga No. 1 a la orden de compra No. 130628.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:02**
 - Informe de supervisión del periodo comprendido entre 09/07/2024 y el 09/08/2024 presentado mediante comunicado Oficial No. GS-2024-030257-JESEP del 02/09/2024.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


- Informe de supervisión del periodo comprendido entre 10/08/2024 y el 09/09/2024 presentado mediante comunicado Oficial No. GS-2024-033863-JESEP del 13/09/2024.
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre 10/09/2024 y el 20/09/2024 presentado mediante comunicado Oficial No. GS-2024-033891-JESEP del 20/09/2024.

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	No. 130628.
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE GPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ATITERRORISMO (COPESES)"
Contratista	CLARYICON S.A.S.
Representante legal	JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY
Valor inicial del contrato u orden de compra	PRINCIPAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$64.995.000,00) EXENTÓ IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$30.950.000.00) EXENTÓ IVA.
Valor total del contrato u orden de compra	NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 95.945.000,00) EXENTÓ IVA.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de entrega de los bienes objeto del presente proceso de contratación es de cuarenta y cinco (45) días calendario después de la colocación de la Orden de Compra, en atención a lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en su literal D. entrega.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05 de julio 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	19 de agosto de 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No. 1 a la orden de compra No. 130628, de fecha 20 de agosto de 2024.
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición No. 1 hasta el 20 de septiembre de 2024.
Adiciones	Adición celebrada el día 19/08/2024
Modificatorios	Se adicionaron 10 GPS con sus accesorios.
Prorrogas	Prorroga No. 1 hasta el 20 de septiembre de 2024.
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

El objeto del contrato ha desarrollado de la siguiente manera: se solicitó al contratista **CLARYICON S.A.S.** los trámites realizados para la compra y traslado de los elementos contratados por la entidad.

El contratista **CLARYICON S.A.S.**, mediante correo electrónico, envía constancia de los trámites administrativos realizados, orden de compra y el comprobante de pago, que se realizó a la fábrica de los productos, para el suministro de los elementos.

Se realizó por parte de esta supervisión solicitud a la empresa contratista **CLARYICON S.A.S.** si estaba en capacidad y suficiente operativa mente para realizar una adición y modificación a la orden de compra, con el fin de incluir 10 GPS portátil Garmin GPSMAP 65s con mapa y accesorios, por la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$30,950,000.00) moneda legal colombiana, exento de IVA. Aunado a ello se solicitó informar en el contenido de la misma viabilidad, la línea de tiempo donde se evidencie la programación hasta la entrega de los bienes.

Se recibió por parte de la empresa contratista **CLARYICON S.A.S.** la aceptación adición y modificación, solicitando por parte de la misma extensión en tiempo hasta el 20 de septiembre de 2024, aunado a ello envío cronograma de actividades para cumplir con la adición.

Se realizó por parte de esta supervisión solicitud ante mi coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**, de realizar una adición y modificación toda vez que la empresa manifiesta mediante comunicado y vía correo electrónico la aceptación de modificación y adición por lo solicitado.

El día 20/08/2024, se realizó la Modificación y prórroga No.1 con plazo de ejecución 20/09/2024.

El día 19/09/2024, se realiza el recibido a satisfacción de los elementos solicitados según el objeto de la orden de compra y la ficha establecida en la oferta, mediante acta No. 024 del 19/09/2024.

Se realizó la radicación del recibido a satisfacción de los elementos contratados según orden de compra No. 130628 el día 25/09/2024, con derecho a turno No. 296 con situación de fondos.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
No aplica teniendo en cuenta que es una orden de compra.	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DE CARÁCTER TÉCNICO:(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------	---------------

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		
Dispositivo GPS portátil Garmin GPSMAP 65S Incluye:	SI	Los elementos de la orden de compra en los términos establecidos cumplen con la ficha establecida en la oferta, recibidos mediante formato de resección de bienes NO. 24 de fecha 19/09/2024.
<ul style="list-style-type: none"> • Dos juegos de baterías AA de litio. • Cable USB • Tarjeta Micro-USD de 32 GB • Documentación • Clip de Mosquetón marca Garmin • Clip para Cinturón marca Garmin • Funda para GPS marca Garmin • Mapa: TopoActive Sudamérica (incluye Colombia) • Garantía: un (1) año • Capacitación a cinco (5) funcionarios - modalidad a acordar con la entidad. 	SI	
2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA		
Los elementos se recibieron a satisfacción según lo establecido en la orden de compra.		
3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:		
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (78) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, incluyendo la modificación y prórroga No. 1 restando (0) días del plazo de ejecución.		
1. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:		
Las contempladas en los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en Grandes Superficies en su literal F. Facturación y Pago.		
La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor de la Orden de Compra, de la siguiente forma:		
El pago se realizará al Gran Almacén en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura. El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es de 10 días hábiles después de la presentación de la misma, la factura se deberá presentar junto con la certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor de la Orden de Compra, junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo con el derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).		
Nota 1: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).		
Nota 2: para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación" y en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio		

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", esto en caso de que aplique.

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 95.945.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 95.945.000,00	100%
Valor total facturado	\$ 95.945.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0%
Valor pagado	\$ 95.945.000,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Acta 024 de fecha 19/09/2024, Almacén OFTIC	\$64.995.000,00	Del 09/07/2024 al 20/09/2024	\$64.995.000,00	01	\$61.537.142,00	\$3.457.858,00	352592624
Acta 024 de fecha 19/09/2024, Almacén OFTIC	\$30.950.000,00	Del 09/07/2024 al 20/09/2024	\$30.950.000,00	01	\$30.950.000,00	\$0,00	352614424

1.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)


N/A

5. RECOMENDACIONES

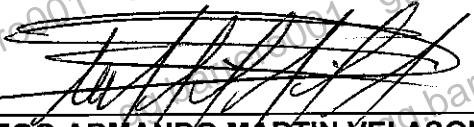
Hasta la fecha sin novedad

1. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.


Página 6 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			
El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros	
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.	

Atentamente:



Firma

Subintendente **DIEGO ARMANDO MARTIN VELASQUEZ**
 Supervisor orden de compra No. 130628
 Responsable Telemática "COPEs"

 <p>POLICIA NACIONAL</p>		<p>ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS</p>	
<p>Página: 1 de 2</p>		<p>EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES</p>	
<p>Código: ZBS-FR-0086</p>		<p>Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.</p>	
<p>Fecha: 12-03-2021</p>		<p>Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."</p>	
<p>Versión: 0</p>		<p>Fecha de Evaluación:</p>	
<p>Nombre o razón social</p>		<p>1. DATOS DEL PROVEEDOR</p>	
<p>CLARYCON S.A.S.</p>		<p>NIT: 900442893</p>	
<p>Dirección</p>		<p>Mi/cédula de ciudadanía</p>	
<p>BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MÓDULO 2 BODEGA 75</p>		<p>Teléfono</p>	
<p>No. Contrato y fecha</p>		<p>Suministro de Bienes</p>	
<p>No. 130628 del 05/07/2024</p>		<p>Insumos/Equipo</p>	
<p>Proveedor de: "ADQUISICIÓN DE GPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPIES)"</p>		<p>Otro: servicio de soporte satelital</p>	
<p>Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.</p>			
<p>2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN</p>		<p>EVALUACIÓN</p>	
<p>CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS</p>		<p>CONCEPTOS CALIDAD EN (NIVE)</p>	
<p>CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)</p>		<p>CUMPLE PLENAMENTE (10)</p>	
<p>CUMPLE SATORIAAMENTE (7 a 9)</p>		<p>CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)</p>	
<p>CUMPLE MÍNIMAMENTE (4-6)</p>		<p>CUMPLE MÍNIMAMENTE (4-6)</p>	
<p>NO CUMPLE (1-3)</p>		<p>NO CUMPLE (1-3)</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>		<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>2.1. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (de acuerdo a las condiciones técnicas).</p>		<p>N/A</p>	
<p>2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato</p>		<p>N/A</p>	
<p>2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.)</p>		<p>N/A</p>	
<p>2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente</p>		<p>N/A</p>	

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.


CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION			OBSERVACIONES	EVALUACION		
	CUMPLE PLENAMENTE VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)		NO CUMPLE (1-3)	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10			No se presentaron devoluciones de los bienes entregados			N/A
SUBTOTAL				100			SUBTOTAL
TOTAL GENERAL			100				0


CRITERIOS DE EVALUACION:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales, entregando los servicios contratados en el objeto contractual, atendiendo de manera oportuna todas las indicaciones de la supervisión, por lo cual, se le otorga una calificación cualitativa de EXCELENTE. En ese sentido, no se requieren acciones de mejora por parte de la firma contratista CLARYCON S.A.S.


 Subintendente DIEGO ARMANDO MARTIN VELASQUEZ
 Supervisor directo de compra No. 130628


 JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRÁ
 Representante legal CLARYCON S.A.S.